



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

*JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA*

ESTADO ELECTRONICO No. 56

*septiembre 02 de 2015*

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	
I	54001333300220150010401	PROCESO EJECUTIVO	SANABRIA VEGA HECTOR	CAJA DE SUELDOS DE RETIROS DE LA POLICIA NACIONAL	Auto libra mandamiento ejecutivo CONTRA DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR, A FAVOR DEL SEÑOR HECTOR SANABRIA VEGA. ADVIERTASE QUE DEL VALOR RESULTANTE SE DEBERÁ DESCONTAR LA SUMA DE UN MILLON TRESCIENTOS DICESES MIL QUINIENTOS VEINTISiete PESOS (\$1.316.527), LA CUAL FUE RECONOCIDA AL SEÑOR HECTOR SANABRIA VEGA POR CASUR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 003911 DEL 31 DE AGOSTO DE 2009. A DEMANDADA DARÁ CUMPLIMIENTO A LA ANTERIOR ORDEN DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE PROVEIDO. NOTIFICAR PERSONALMENTE ESTA DECISIÓN AL DIRECTOR DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR, CONFORME A LAS PREVISIONES DE LOS ARTÍCULOS 199, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DE LA LEY 1564 DE 2012, Y 200 DE LA LEY 1437 DE 2011.	I	01/09/2015	

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
2	54001333300220150020901	PROCESO EJECUTIVO	CLAVIJO REYNA - PABLO ANTONIO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto libra mandamiento ejecutivo de la caja de sueldos de retiro de la policia nacional mandamiento de pago en contra señor pablo antonio clavijo reyna. La demandada dará cumplimiento a la anterior orden dentro del término de cinco (5) días a partir de la notificación personal. Notificar personalmente esta decisión al director de la caja de sueldos de retiro de la policia nacional casur, conforme a las previsiones de los artículos 199, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, y 200 de la ley 1437 de 2011.	I	01/09/2015
3	54001333300220150027601	PROCESO EJECUTIVO	PABLO BALAGUERA TORRES	CAJA DE SUELdos DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto ordena oficial previo a decidir sobre la solicitud de liberar mandamiento de pago en contra de la caja de sueldos de retiro de la policia nacional, por secretaría expidase constancia sobre la fecha de ejecutoria de la sentencia proferida el 18 de febrero de 2014, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento radicado bajo el N° 54001-33-33-003-2013-00145-00.	I	01/09/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001333300320140065600	PROCESO EJECUTIVO	BOADA CARVAJAL - LUIS ANTONIO CASUR		Otras terminaciones por Auto Seguir adelante con la ejecución en contra de la Caja de sueldos de retiro de la policía nacional Casur. Condenar en costas a la Caja de sueldos de retiro de la policía nacional Casur y a favor de la parte accionante, señor Luis Antonio Boada Carvajal. En consecuencia, fijar como agencias en derecho el valor agencias en derecho el valor equivalente al 3% del valor del pago que resulte luego de realizada la liquidación del crédito. Practicar la liquidación del crédito conforme a los términos del artículo 446 del código general del proceso.	1	01/09/2015
5	54001333300320140068400	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA FERNANDA OSPINA PEREZ Y OTROS	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO - EPS SANITAS S.A.	Auto de Trámite ES IMPROCEDENTE EL ANÁLISIS EN ESTE ESTADO DEL PROCESO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN POR MEDIO DEL CUAL LA EPS SANITAS S.A. PRETENDE LE SEAN RESUELTA LAS EXCEPCIÓN PREVIA DE FALTA DE COMPETENCIA Y/O JURISDICCIÓN, FIGURA PROCESAL QUE DEBE SER OBJETO DE ESTUDIO EN LA AUDIENCIA INICIAL, MOTIVO POR EL CUAL SE DEBE CONTINUAR CON EL ESTANCO PROCESAL CORRESPONDIENTE	1	01/09/2015
6	54001333300320150003000	PROCESO EJECUTIVO	DEPROMEDICAS SAS	ESE CENTRO DE REHABILITACION CARDIONEUROMUSCULAR DEL NORTE DE SANTANDER	Auto rechaza demanda RECHAZAR LA DEMANDA INSTAURADA A TRAVÉS DE APODERADO, POR DEPROMEDICA S.A.S., DEVOLVER LA DEMANDA Y SUS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. EN FIRME ESTE PROVEÍDO ARCHIVAR EL EXPEDIENTE, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR.	1	01/09/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	54001333300320150026700	PROCESO EJECUTIVO	MARTHA EUGENIA GEL VEZ ORDOÑEZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto niega mandamiento ejecutivo NO LIBRAR EL MANDAMIENTO DE PAGO SOLICITADO POR MARTHA EUGENIA GEL VEZ ORDOÑEZ, CONTRA EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVOLVER LOS ANEXOS DE LA DEMANDA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y PROCEDER POR SECRETARÍA AL ARCHIVO DE LA ACTUACIÓN.	I	01/09/2015
8	54001333300320150027300	PROCESO EJECUTIVO	MONTES ALVAREZ - ANA BELEN	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONFO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, A FAVOR DE LA SEÑORA ANA BELEN MONTES DE ALVAREZ. LAS DEMANDADAS DARÁN CUMPLIMIENTO A LA ANTERIOR ORDEN DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE PROVEÓDO. NOTIFICAR PERSONALMENTE ESTA DECISIÓN A LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL Y AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LAS PREVISIONES DE LOS ARTÍCULOS 199, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DE LA LEY 1564 DE 2012, Y 200 DE LA LEY 1437 DE 2011.	I	01/09/2015
9	54001333300320150028300	PROCESO EJECUTIVO	LOSADA JOSE ORLANDO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA	Auto ordena enviar proceso SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO PRIMERO HOMOLOGO PARA LO DE SU COMPETENCIA	I	01/09/2015
10	54001333300320150029100	PROCESO EJECUTIVO	JAIIME ALFONSO MADARIAGA GALVIS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	Auto ordena enviar proceso SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO PRIMERO HOMOLOGO PARA LO DE SU COMPETENCIA	I	01/09/2015
11	54001333300320150029600	PROCESO EJECUTIVO	PENARANDA LAZARO ANA SOFIA	MUNICIPIO TEORAMA	Auto ordena enviar proceso SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO SEGUNDO HOMOLOGO PARA LO DE SU COMPETENCIA	I	01/09/2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
I2	54001333300320150031600	PROCESO EJECUTIVO	AREVALO QUINTERO - LUCY ESTHELA	DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER	Auto ordena enviar proceso SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO CUARTO HOMOLOGO PARA LO DE SU COMPETENCIA	I	01/09/2015
I3	54001333300320150033200	PROCESO EJECUTIVO	NELLY - MEDINA DE CONTRERAS	NACION MINEDUCACION FOMAG DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto ordena enviar proceso - SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO SEGUNDO HOMOLOGO PARA LO DE SU COMPETENCIA	I	01/09/2015
I4	54001333300320150033300	PROCESO EJECUTIVO	NAVARRO MORA - BONHORQUEZ	MUNICIPIO DE OCANA	Auto ordena enviar proceso SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO CUARTO HOMOLOGO PARA LO DE SU COMPETENCIA	I	01/09/2015
I5	54001333300320150033400	PROCESO EJECUTIVO	RIZO QUINTANA - YONNI ALONSO	MUNICIPIO DE OCANA	Auto ordena enviar proceso SE ORDENA EL ENVIO DEL PROCESO AL JUZGADO CUARTO HOMOLOGO PARA LO DE SU COMPETENCIA	I	01/09/2015

El anterior Estado se fija hoy, 02 septiembre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 02 septiembre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m).

NEYLA VADIRA LOPEZ CONTRERAS  
Secretaria General

